LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MICROEMPRESARIAL DE SOLEDAD
NIT. 802.004.896-1 DANE 108758 –000074
Decreto 000919 de 28de octubre de 2002; Resolución Nº 0514 de 26 de Septiembre de 2016 (Implementación Jornada Única)
Carrera 34 No. 25 – 49 Tel: 3187085 e-mail: intemisol@yahoo.com

ACTA DE EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS

DE REGIMEN ESPECIAL No. IE-INTEMISOL-RE-0001-2023

OBJETO: ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE MANEJO GLOBAL DEL SECTOR OFICIAL PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MICROEMPRESARIAL DE SOLEDAD – INTEMISOL- AÑO 2023-

En Soledad a los 22 días del mes de marzo de 2023, siendo las 4:40 pm, en las instalaciones de la Institución educativa Técnica Miicroempresarial de Soledad – INTEMISOL-, ubicada en la carrera 34 N° 25-49 de Soledad, nos reunimos miembros del comité designados por el rector, para llevar a cabo la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de invitación pública No. IE-INTEMISOL-RE-0001-2023

Que, en aras de Garantizar los principios de transparencia, publicidad, participación selección objetiva e igualdad la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MICROEMPRESARIAL – INTEMISOL, realizó la publicación de la Invitación Pública No. IE-INTEMISOL-RE-0001-2023, en el SECOP II, una vez vencido el trámite de presentación de las ofertas y cerrado el proceso, corresponde a esta institución, el delegado procede a revisar el número de propuestas y la apertura de los sobres, con el fin de evaluar los requisitos habilitantes exigidos.

No.	PROPONENTE	CEDULA DE CIUDADANIA
1	LILIANA ELVIRA JINETE ECHEVERRIA	22.460.764

Acto seguido, el delegado para evaluar procede a verificar los Requisitos Habilitantes de carácter jurídico:

LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MICROEMPRESARIAL DE SOLEDAD
NIT. 802.004.896-1 DANE 108758 –000074
Decreto 000919 de 28de octubre de 2002; Resolución Nº 0514 de 26 de Septiembre de 2016 (Implementación Jornada Única)
Carrera 34 No. 25 – 49 Tel: 3187085 e-mail: intemisol@yahoo.com

CAPACIDAD JURIDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

PROPONENTE No. 1				
Documento	**Cumple**	**No Cumple**	**Folios**	**Observaciones**
Carta de presentación de la propuesta	X		2	
Declaración sobre Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar.	x		1	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		1	
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN	X		1	
Certificado de Existencia y Representación Legal	X		2	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente	X		2	Información consultada por la Institución Educativa
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación Vigente.	X		2	Información consultada por la Institución Educativa
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		2	Información consultada por la Institución Educativa
Constancia de afiliación	X		1	

al SGSSP				
Fotocopia legible de la Tarjeta Profesional				N/A

De acuerdo con lo anterior la propuesta presentada por el(a) LILIANA ELVIRA JINETE ECHEVERRIA identificado con cédula de ciudadanía No. 22.460.764, CUMPLE con los requisitos jurídicos exigidos, en consecuencia, lo Habilita Jurídicamente.

CAPACIDAD TECNICA:

ITEM	ALCANCE DE LA COBERTURA
POLIZA DE MANEJO	Amparos ofrecidos Pérdidas patrimoniales de dinero, valores y bienes públicos causados por los servidores públicos que trabajan para ella, en el ejercicio de sus cargos, por incurrir en conductas que se tipifiquen como delitos contra la administración pública o que generen fallos con responsabilidad fiscal, siempre y cuando la conducta que dio origen al daño tenga lugar dentro de la vigencia dentro de la póliza, entre otros.
Valor Asegurado	$52.979.396
Vigencia	1 AÑO

Las condiciones técnicas ofrecidas se ajustan a las características de la póliza solicitada.

CAPACIDAD FINANCIERA: N/A

EXPERIENCIA

El contratista cumple con la experiencia requerida

No	Proponente	Experiencia	Documento de acreditación	Cumple/No cumple
1	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Certificaciones y contratos con objetos similares	CUMPLE

LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MICROEMPRESARIAL DE SOLEDAD
NIT. 802.004.896-1 DANE 108758 –000074
Decreto 000919 de 28de octubre de 2002; Resolución Nº 0514 de 26 de Septiembre de 2016 (Implementación Jornada Única)
Carrera 34 No. 25 – 49 Tel: 3187085 e-mail: intemisol@yahoo.com

VALOR ECONOMICO DE LA PROPUESTA - CUMPLE / NO CUMPLE

El valor establecido en el estudio previo y propuesta es por la suma de: **DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS ($($2.862.670),** incluidos todos los impuestos y costos directos e indirectos a los que haya lugar.

No.	Proponente	Valor propuesta económica	Cumple/No cumple
1	LILIANA ELVIRA JINETE ECHEVERRIA	$2.862.670	CUMPLE

Una vez verificados la totalidad de requisitos, se evidencia que la propuesta presentada por $ 2.862.670, identificado con Nit .860.524.654-6, cumple con todos los requisitos exigidos.

VIRGINIA NAVARRO DE TAPIAS
Rectora

ZAIDA SERRANO
Auxiliar Administrativo